

Línea Estratégica No 1:





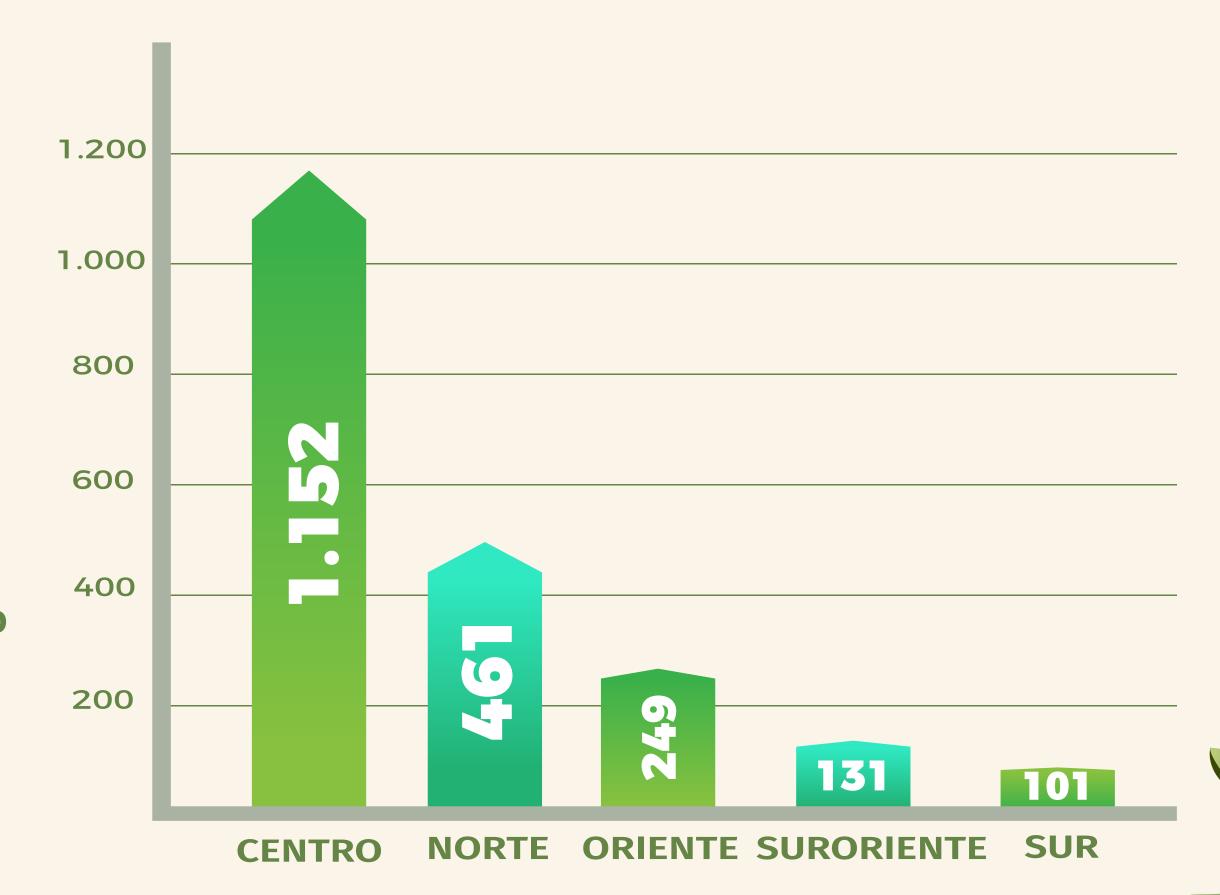
PORCENTAJE DE AVANCE POR LÍNEA ESTRATÉGICA



Línea Estratégica No 1: Gestión Integral del Recurso Hídrico

EXPEDIENTES SUBIDOS AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DE COLOMBIA (SIRH SIAC) DEL IDEAM

A octubre de 2023, en total se han cargado 2.094 expedientes de usuarios de concesión de aguas superficiales. distribuidos por territoriales: Centro (1.152), Norte (461), Suroriente (131), Oriente (249), Sur (101).















Línea Estratégica No 1: Gestión Integral del Recurso Hídrico

EVALUACIÓN REGIONAL DEL AGUA - ERA

En la Evaluación Regional del Agua (ERA) se determinó la disponibilidad de agua del departamento, donde la unidad de análisis es la UHA (Unidades hídricas de análisis), identificaron 244 Unidades Hídricas de Análisis en 17 subzonas hidrográficas, de las cuales 34 fueron catalogadas entre crítico, muy alto y alto.



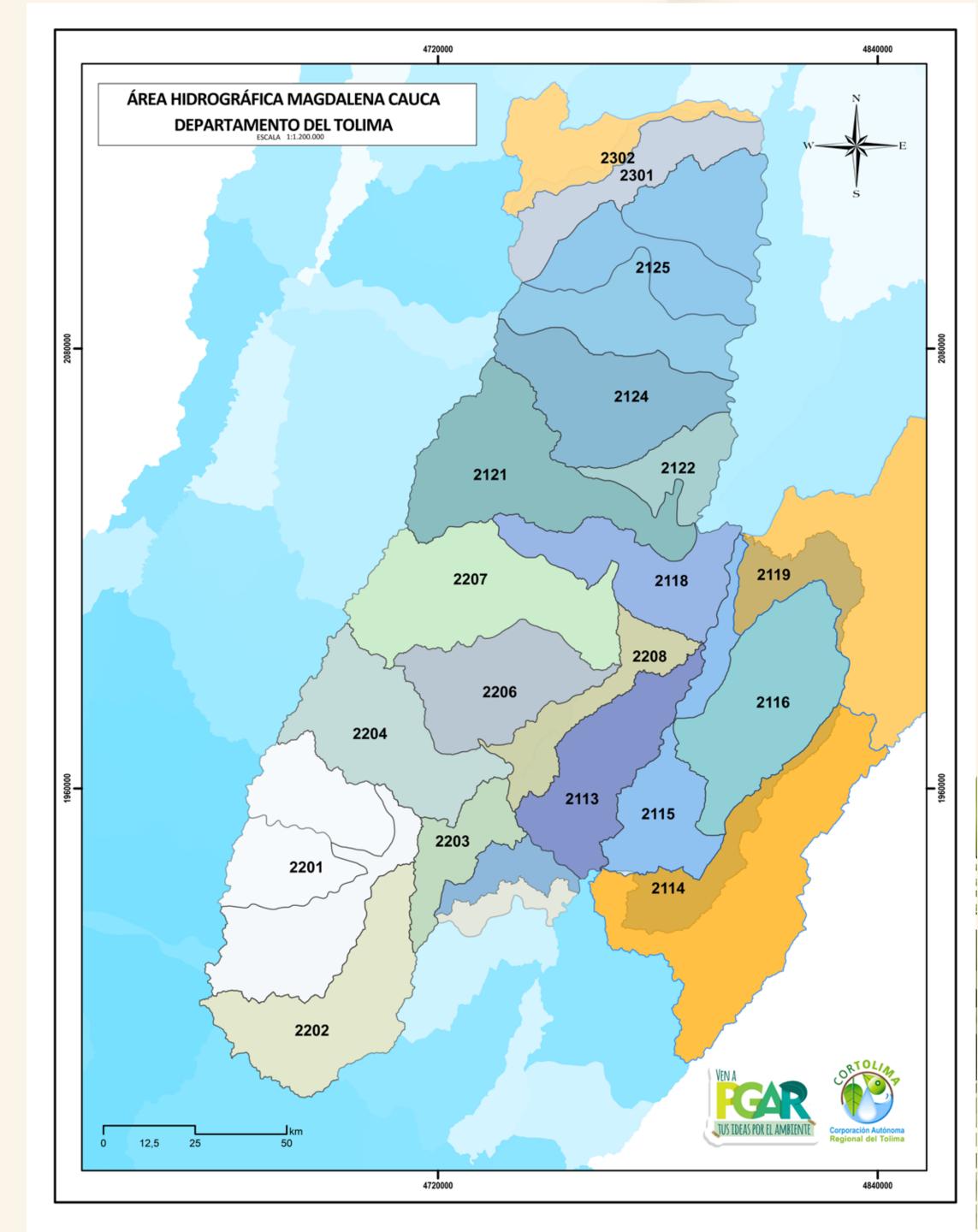














AVANCES Línea Estratégica No 1: Gestión Integral del Recurso Hídrico

ESTACIONES DE CORTOLIMA

La Corporación realiza el monitoreo del recurso hídrico superficial de 11 Subzonas hidrográficas con 22 estaciones meteorológicas e hidrométricas.



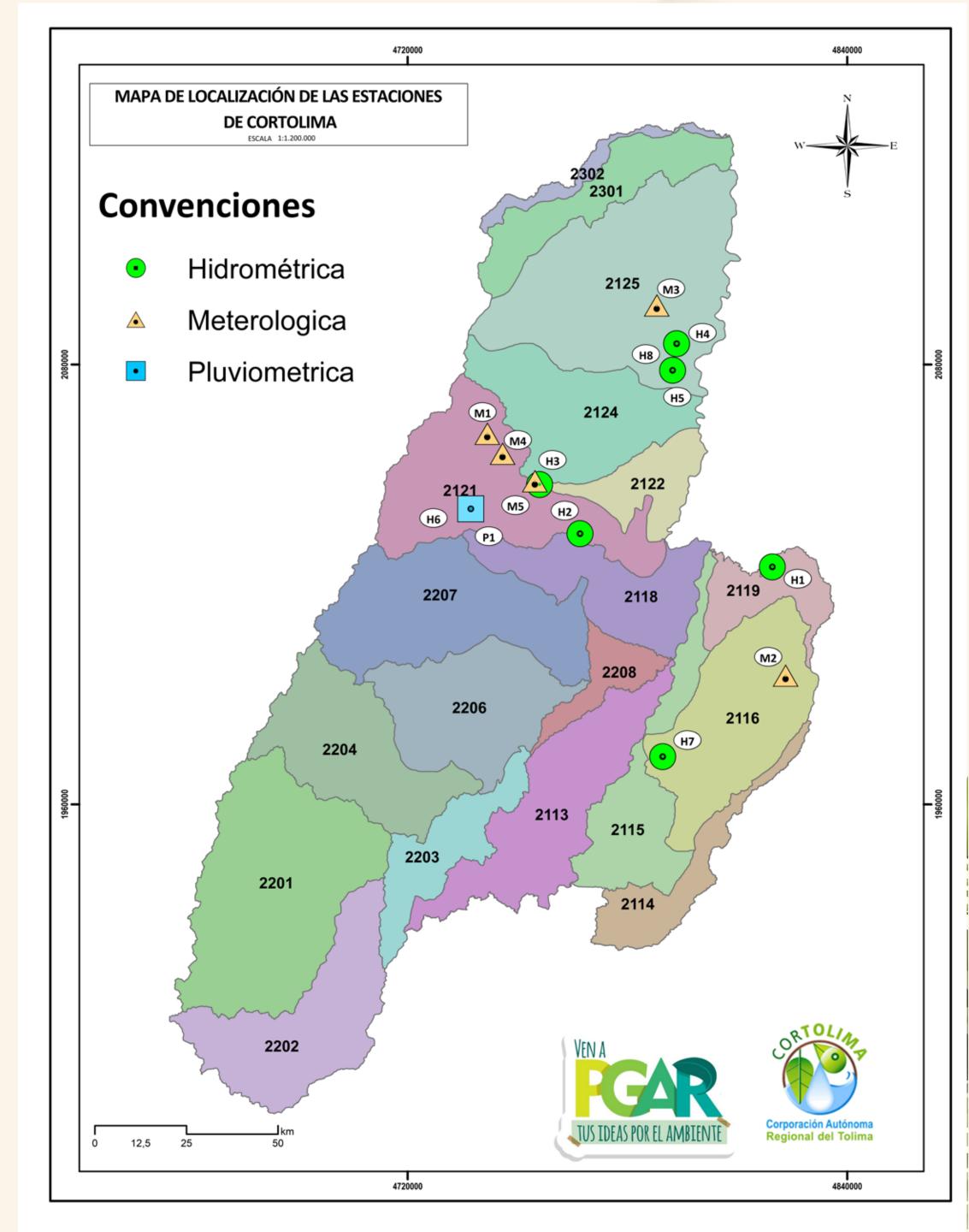














Línea Estratégica No 1: Gestión Integral del Recurso Hídrico

CENTRO DE MONITOREO

Se avanza en la instalación del centro de monitoreo con 10 estaciones nuevas, ubicadas en la subzona hidrográfica Recio-Venadillo, que articule la información producida por todas las estaciones propiedad de Cortolima.





















AVANCES Línea Estratégica No 1: Gestión Integral del Recurso Hídrico

Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS)

El departamento del Tolima cuenta con 1.179.046,39 ha. de subzonas hidrográficas ordenadas, que corresponde al 50,04% del área del departamento, con 13 POMCAS formulados y adoptados, un incremento del 23,07% del año 2013 al año 2023 en número de POMCAS.

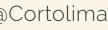




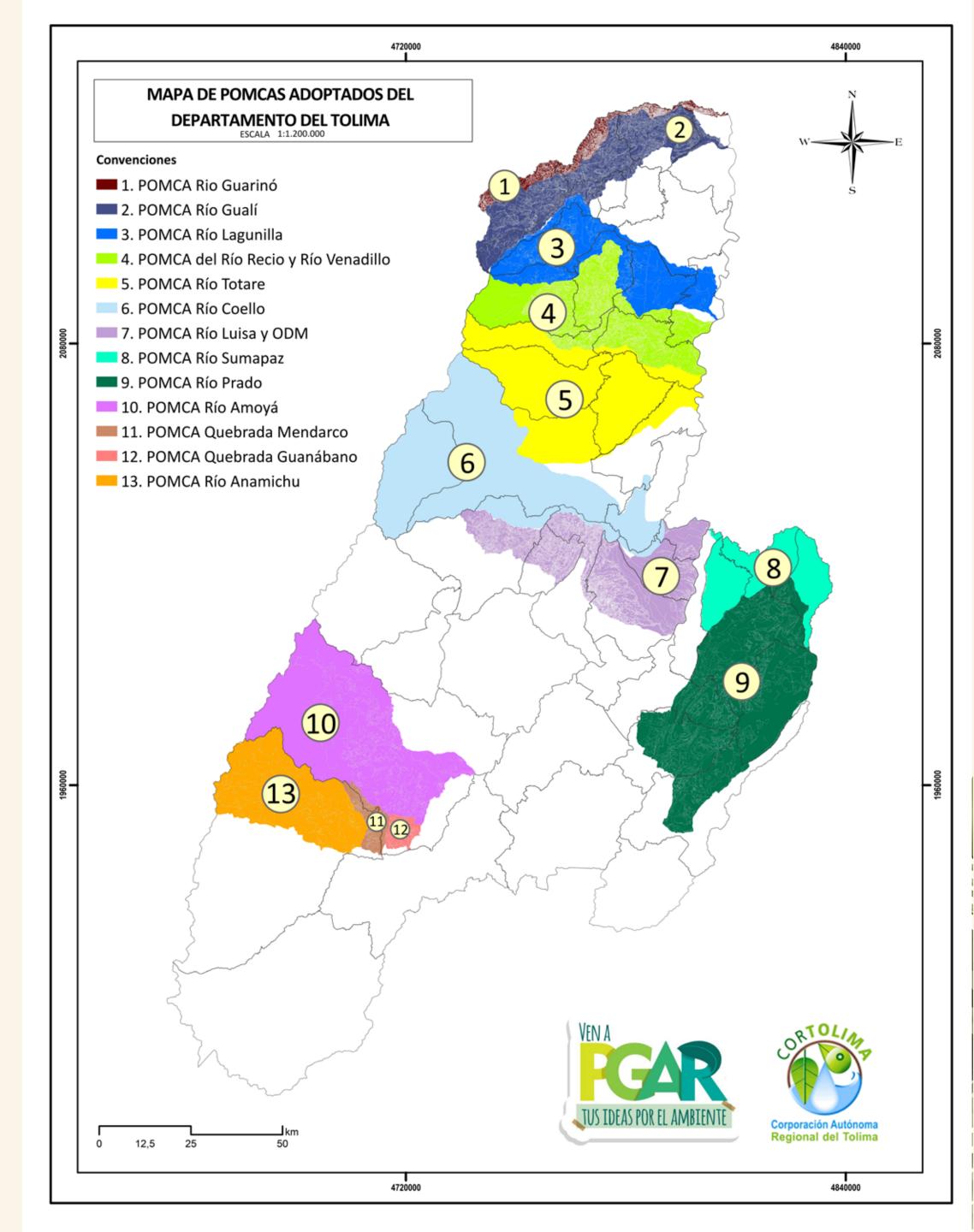














Línea Estratégica No 1: Gestión Integral del Recurso Hídrico

Reglamentaciones corrientes hídricas

Se reglamentaron 15 corrientes hídricas que corresponden a los ríos Chípalo, río Alvarado, río Lagunilla, río Luisa, río Totare, río Venadillo, río Combeima, río La China, rio Palmar, río Opia y las quebradas El Cural, Potrero Grande, Las Guacamayas – Guaduala, Las Golondrinas, Los Cauchos, La Palmara, La Melgara, Agua Fría y El Porvenir.



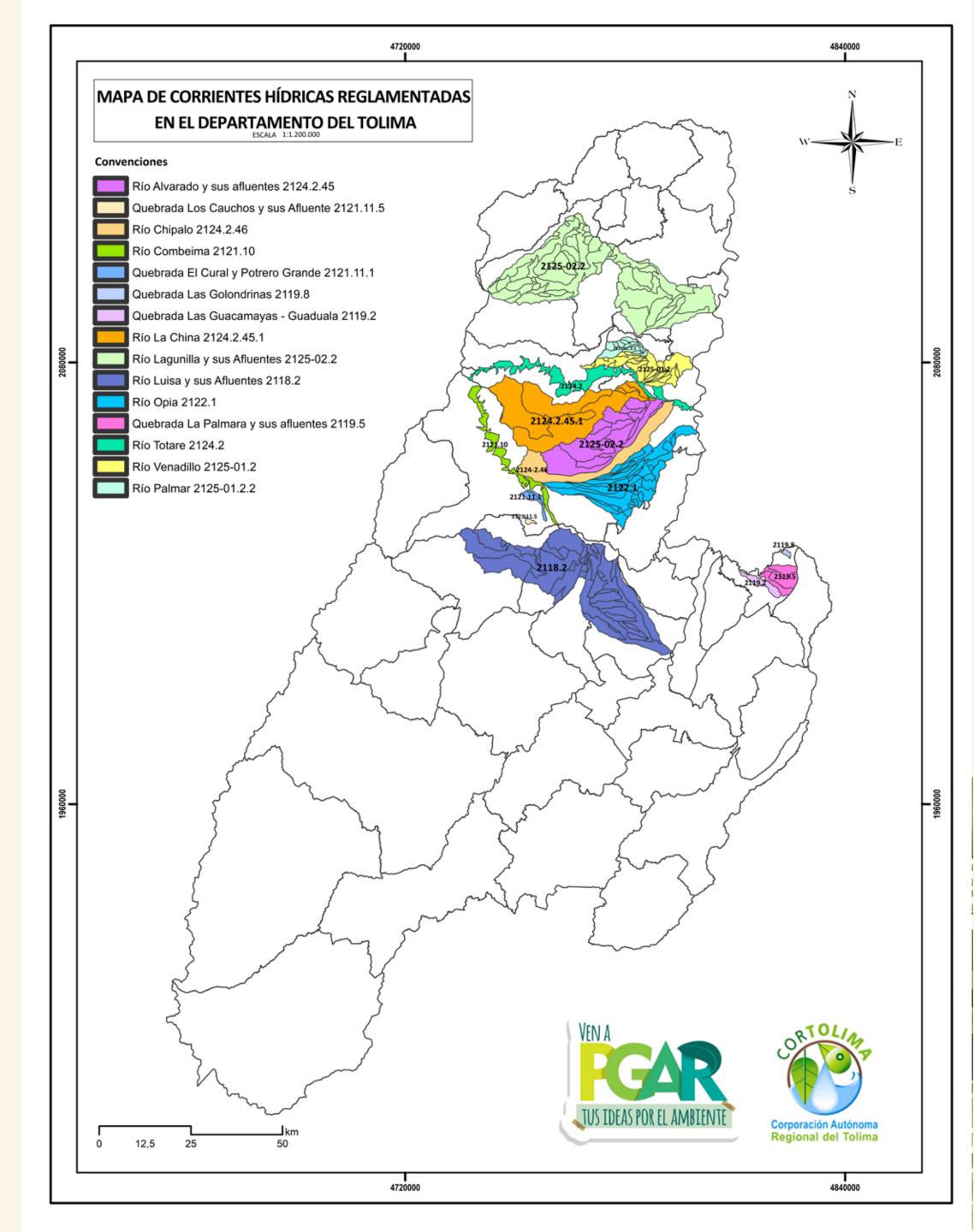












Línea Estratégica No 2:

Planes de manejo de los ecosistemas de humedales, páramos y bosques priorizados formulados y en implementación con cumplimiento del 50% de lo establecido.

Protección, Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad, **Ecosistemas Estratégicos** y Áreas Protegidas

Gestión del conocimiento y ordenación de la biodiversidad, ecosistemas estratégicos y áreas protegidas.

Manejo y administración de la biodiversidad, ecosistemas estratégicos y áreas protegidas.

Consolidación del Sistema Departamental de áreas protegidas -SIDAP alcanzando en un 10% el territorio declarado y cualificando en un 50% estas áreas protegidas.

PORCENTAJE DE AVANCE POR LÍNEA ESTRATÉGICA

92%

10.000 has de ecosistemas estratégicos, áreas protegidas y cuencas hidrográficas priorizadas, restauradas y rehabilitadas con fines de protección.







03

02









Línea Estratégica No 2: Protección, Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad, Ecosistemas Estratégicos y **Áreas Protegidas**

ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS CON PLAN DE MANEJO **AMBIENTAL FORMULADO Y ADOPTADO**

27 humedales y 1 complejo de parámos cuentan con planes de manejo ambiental que suma 133.981,63 ha.

ÁREAS PROTEGIDAS

9 áreas protegidas cuentan con planes de manejo ambiental que corresponde a 273.730,84 ha. alcanzando el 92,92% del total de las áreas protegidas. El cumplimiento de los planes de manejo en terminos de porcentaje no se puede establecer ya que la mayoría no cuentan con un sistema de seguimiento claramente establecidos.

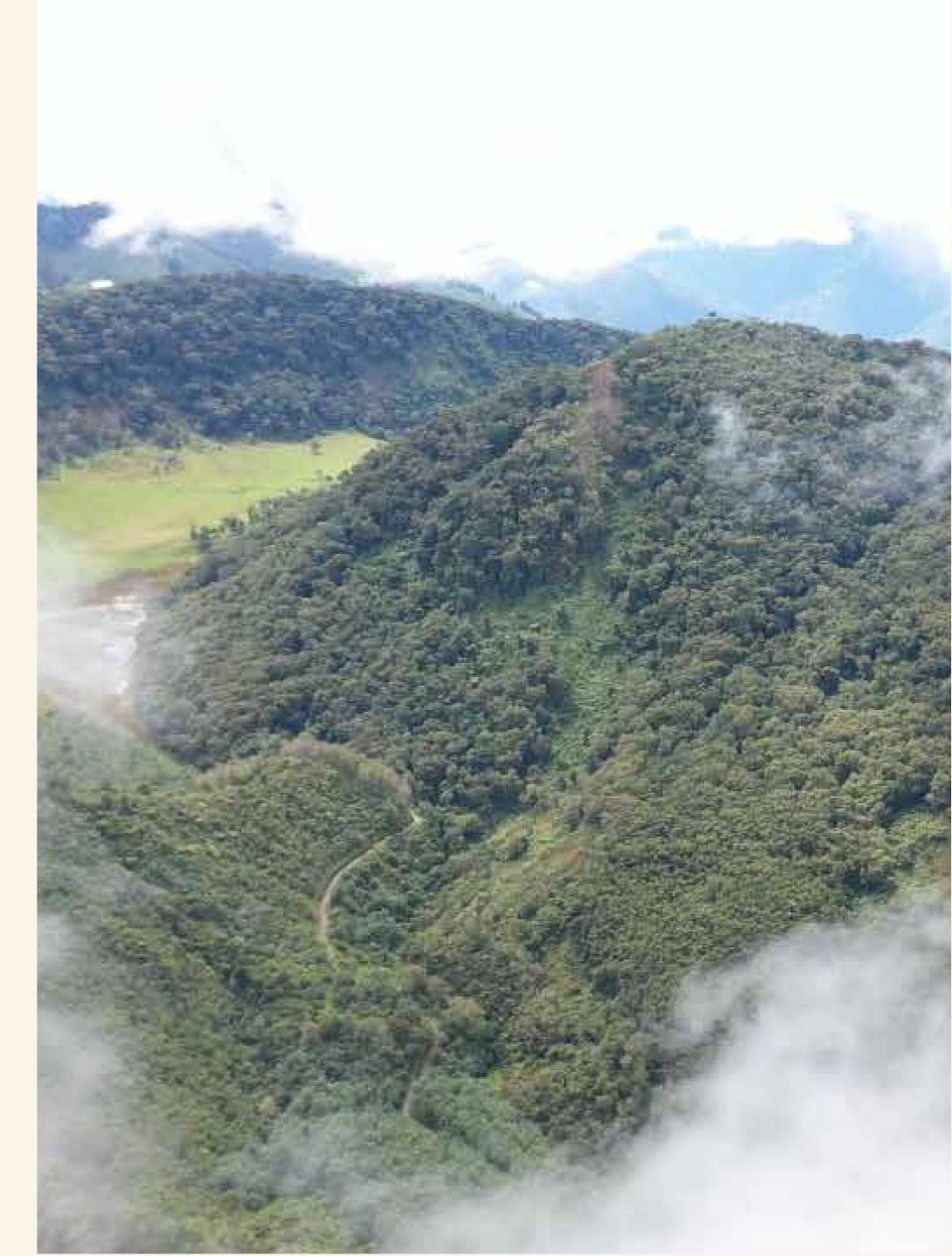








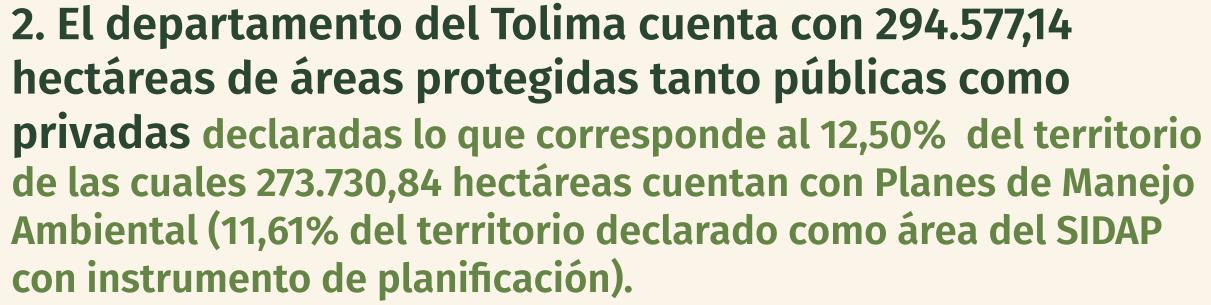




Línea Estratégica No 2: Protección, Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad, Ecosistemas Estratégicos y **Áreas Protegidas**

> 1. Consolidado el Sistema Departamental de Áreas Protegidas – SIDAP, creado por el consejo directivo de la Corporación mediante el acuerdo 003 de 2010, y modificado por el acuerdo 012 de 2014.

2. El departamento del Tolima cuenta con 294.577,14 hectáreas de áreas protegidas tanto públicas como Ambiental (11,61% del territorio declarado como área del SIDAP

















Línea Estratégica No 2: Protección, Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad, Ecosistemas Estratégicos y **Áreas Protegidas**

> 294.577,14 hectáreas de áreas protegidas públicas y privadas declaradas.

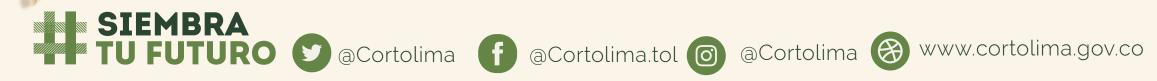
24.117 hectáreas con procesos de restauración y rehabilitación (periodo 2107-2022).

Un total de 4.343.081 árboles sembrados en los procesos de restauración y rahabilitación.

La Corporación cuenta con 149 predios para la conservación que corresponde a 21.071,11 hectáreas.

11.271 hectáreas conservadas con la estrategia Banco2, Más Verde Pago por Servicios Ambientales y Pagos por Servicios **Ambientales Obras por Impuestos.**

Para un total de 56.459,11 hectáreas en procesos de restauración, rehabilitación y/o en conservación.













Línea Estratégica No 3:

Análisis regional y urbano de las amenazas y riesgos en áreas con mayor susceptibilidad en el 100% del territorio.

Gestión del Riesgo y de una Estrategia Regional para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.

para el conocimiento y la reducción de los riesgos de desastres.

02

Desarrollo de una estrategia regional para la mitigación y adaptación al cambio climático.

Gestión ambiental

Estrategia Regional para la adaptación al cambio climático formulada y puesta en marcha en el marco del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático – PNACC.

Planes de Gestión del Riesgo de Desastres

los planes de ordenamiento territorial.

departamento, e incorporación del riesgo en

formulados en 47 Municipios y el

PORCENTAJE DE AVANCE POR LÍNEA ESTRATÉGICA

95%





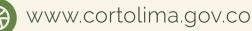


03











Línea Estratégica No 3: Gestión del Riesgo y de una Estrategia Regional para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.

- 1. Se realizaron 6 estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo en 5 municipios: Ambalema, Villarrica, Espinal, Falan y Herveo.
- 2. Mapa de amenazas naturales de todo el departamento: movimiento en masa, amenaza volcánica, zona de amenaza sísmica y amenaza por inundación.
- 3. Hay 20 puntos críticos de intervención identificados por el Consejo Departamental de Riesgo en 18 Municipios.
- 4. Se tienen identificados 22 municipios con zona de amenza sísmica alta.
- 5. Se identificaron los municipios con amenaza volcánica en el departamento del Tolima.















Línea Estratégica No 3: Gestión del Riesgo y de una Estrategia Regional para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.

- 1. Se han entregado 28 planes de gestión integral del riesgo al mismo número de municipios.
- 2. Se han entregado 20 Planes de Emergencia y Contingencias de Incendios Forestales al mismo número de municipios.
- 3. Se cuenta con 8 POMCAS con componente de gestión de riesgo integrado: Recio, Venadillo, Lagunilla, Gualí, Guarinó, Coello, Totare, Prado, Luisa Otros Directos al Magdalena.











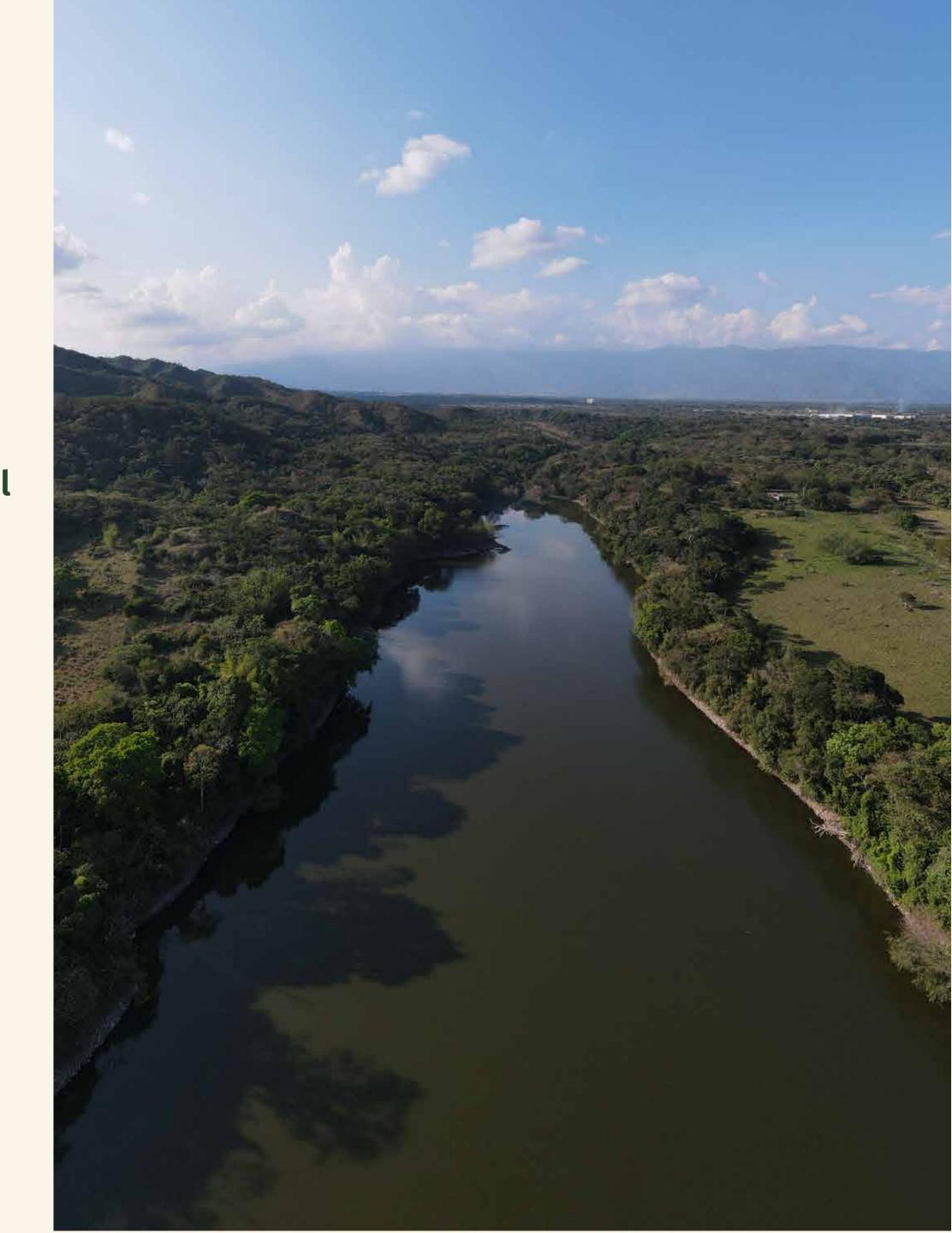






Línea Estratégica No 3: Gestión del Riesgo y de una Estrategia Regional para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.

- 1. Se formuló y adoptó la política pública integral de gestión del cambio climático "Ruta Dulima, el Tolima enfrenta el cambio en el Clima" al año 2031, con una apuesta inspiradora al año 2040", adoptada por la ordenanza 014 de 2019.
- 2. Se realizó la instalación, coordinación y dinamización de la mesa departamental de cambio climático.
- 3. La Corporación realiza seguimiento y monitoreo al cumplimiento del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático.













Línea Estratégica No 4:

Promoción de un **Desarrollo Sectorial** Sostenible.

Diagnósticos sectoriales y fomento a las agendas de producción limpia y consumo sostenible.

Prevención y control de los factores de deterioro ambiental en el departamento.

40 Convenios y proyectos piloto de Producción Limpia sectores agrícola, pecuario, industrial y minero, consolidados e implementados.

Sistema de control y vigilancia de los recursos naturales y el medio ambiente certificado (ruido y calidad de aire, vertimientos, disposición de residuos).



PORCENTAJE DE AVANCE POR LÍNEA ESTRATÉGICA



02













Línea Estratégica No 4: Promoción de un Desarrollo **Sectorial Sostenible.**

- 1. Se han realizado 43 convenios de producción más limpia con las alcaldías municipales, Comité de Cafeteros, Fedearroz e Isagen y productores orgánicos, en 16 municipios: Prado, Ortega, Fresno, Alpujarra, Guamo, Mariquita, Chaparral, Planadas, Ibagué, Natagaima, Venadillo, Palocabildo, Rovira, Santa Isabel, Líbano y Herveo.
- 2. Se han apoyado 46 alianzas productivas.
- 3. 11 subsectores con prácticas de producción más limpia implementadas: cafetero, cacaotero, frutícola, hortícola, ganadero, porcícola, piscícola, arrocero, panelero, apícola y productores de sábila.
- 4. Prácticas de Producción más limpia implementadas: filtros verdes, Biofábricas, sistemas silvopastoriles, biodigestores, adopción masiva de tecnología para subsector arrocero, hornillas paneleras, huertas de producción orgánica, lombricultivos, composteras, parcelas demostrativas, sistemas agroforestales, estufas ecoeficientes.

















Línea Estratégica No 4: Promoción de un Desarrollo **Sectorial Sostenible.**

- 1. Aire: Se realiza el monitoreo y reporte continuo de la calidad del aire con 2 estaciones de medición fijas y se realizan monitoreos con estaciones moviles.
- 2. Se realiza reporte en la base de información SISAIRE del IDEAM.
- 3. Ruido: Se realizó el mapa estratégico de ruido del municipio de Ibagué, caracterizando la zona urbana.
- 4. Se formuló el plan de desconatiminación por ruido para la ciudad de Ibagué.
- 5. Vertimientos: Se cuenta con 4 resoluciones de adopción de objetivos de calidad; Se cuenta con las metas individuales y globales de reducción de la carga contaminante para el periodo 2019 - 2023.
- 6. Disposición de Residuos: Campañas de recolección de residuos sólidos proyecto Manos al Agua; acompañamiento y seguimiento a los municipios en la disposición de residuos sólidos.















Línea Estratégica No 5:

01

Desarrollo y

Determinantes ambientales para el ordenamiento ambiental del territorio definidos y considerados en el 100% de procesos de ordenamiento territorial.

promoción de evaluaciones estratégicas y de determinantes ambientales para el ordenamiento territorial y regional.

Planes de Gestión Integral de Residuos sólidos -PGIRS y Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) implementados con cumplimientos del 80% de sus acciones.

Ordenamiento Ambiental Urbano y Regional.

Apoyo a la gestión integral de residuos sólidos y líquidos en centros urbanos.

03

Fomento al desarrollo de espacio público verde y de protección en los centros urbanos.

Proyectos de tratamiento de aguas residuales implementados y optimizados alcanzando el promedio nacional de manejo y tratamiento de volumen de aguas residuales generadas (30%).

Espacio verde en zonas de protección urbanas consolidadas en un 50 % de los centros urbanos del departamento.

















PORCENTAJE DE AVANCE POR LÍNEA ESTRATÉGICA



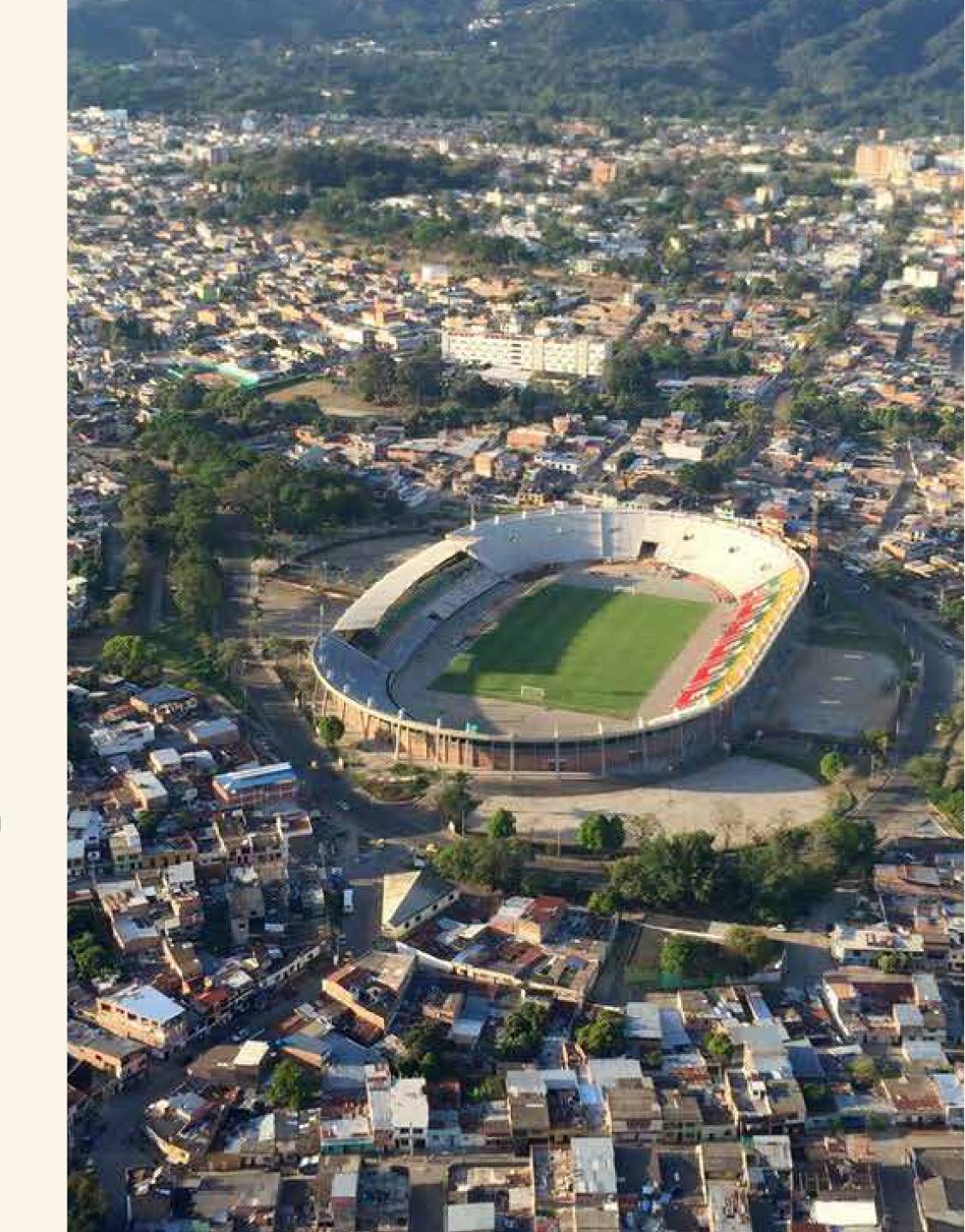


Línea Estratégica No 5: Ordenamiento Ambiental **Urbano y Regional**

> La Corporación en total ha entregado 34 determinantes ambientales para el ordenamiento territorial.

Se han concertado 13 determinantes ambientales (a octubre de 2023): Fresno, Falán, Ambalema, Murillo, Ibagué, Piedras, Coello, Valle de San Juan, Guamo, Carmen de Apicalá, Roncesvalles, Melgar y Planadas.

13 municipios han adoptado las determinantes ambientales en sus Planes de Ordenamiento Territorial: Fresno, Falan, Ambalema, Murillo, Ibagué, Piedras, Coello, Valle de San Juan, Guamo, Carmen de Apicalá, Roncesvalles, Melgar y Planadas.











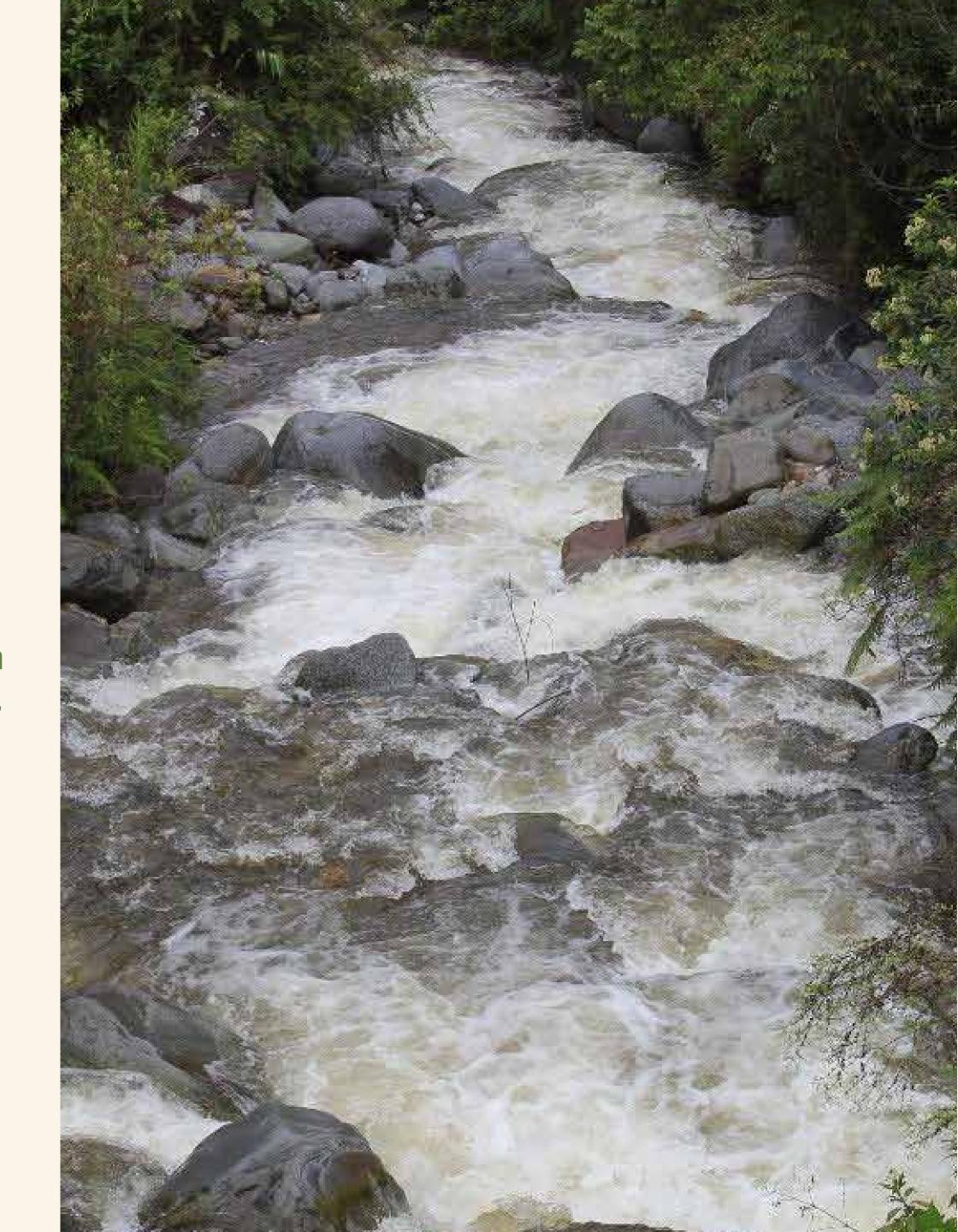




Línea Estratégica No 5: Ordenamiento Ambiental **Urbano y Regional**

> 7 municipios cuentan con PGIRS actualizados y con seguimiento: Cajamarca, Coyaima, Fresno, Guamo, Rovira, Roncesvalles y San Luis.

10 municipios cuentan con sus PSMV vigentes: Armero Guayabal, Palocabildo, San Antonio, Dolores, Purificación, Chaparral, Murillo, Espinal, Casabianca e Ibagué urbano IBAL, de estos siete (7) tienen cumplimiento mínimo del 80%: Armero Guayabal, Dolores, Murillo, Purificación, Espinal, San Antonio y Chaparral.











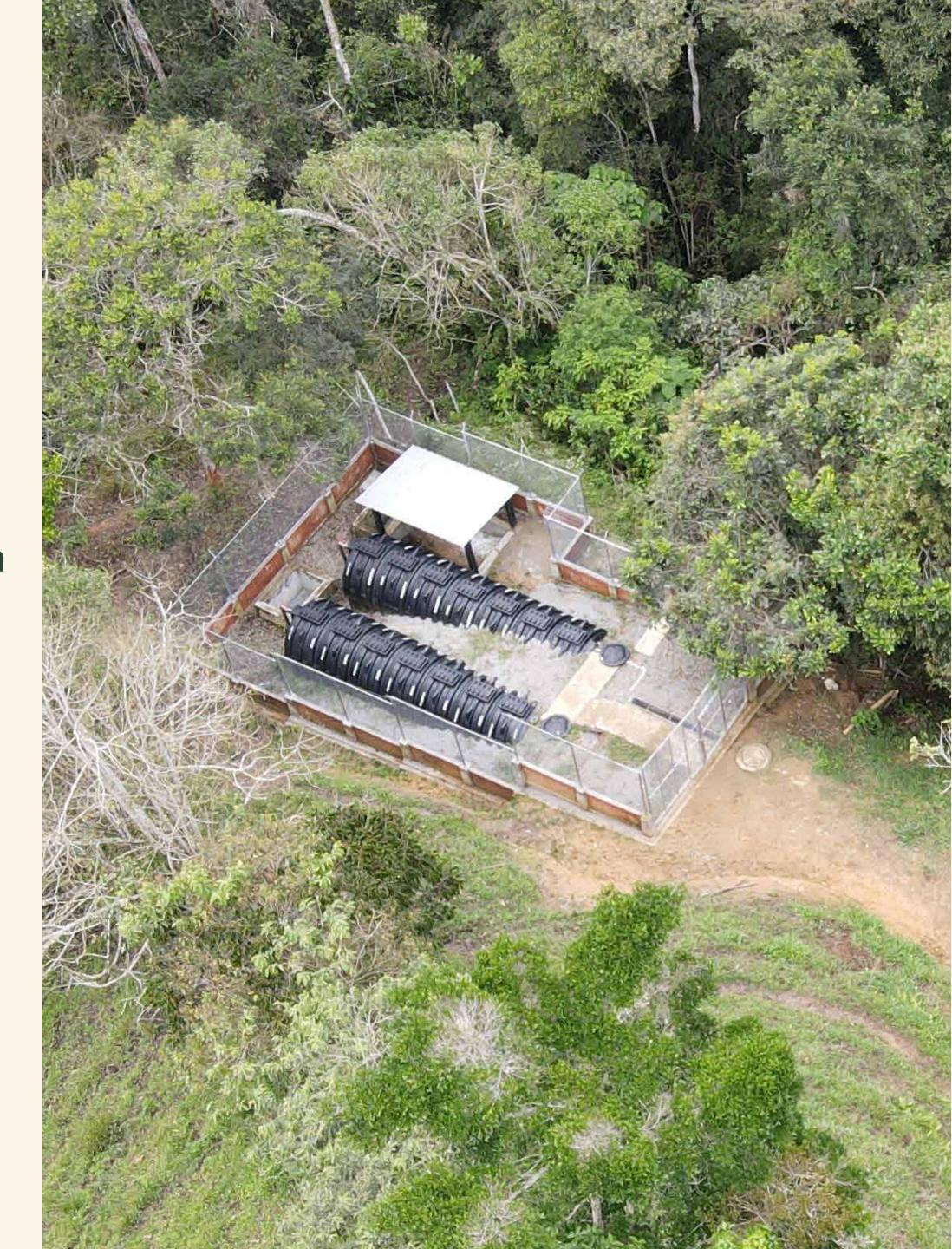




Línea Estratégica No 5: Ordenamiento Ambiental **Urbano y Regional**

> En total se reporta intervención de Cortolima en 24 municipios (51,06% del territorio), con acciones como: Construcción y/o mejoramientos de PTAR, implementación de STAR, construcción y/o mejoramiento de colectores e interceptores.

El 63,75% de los sistemas de tratamiento de los centros poblados urbanos están en funcionamiento.











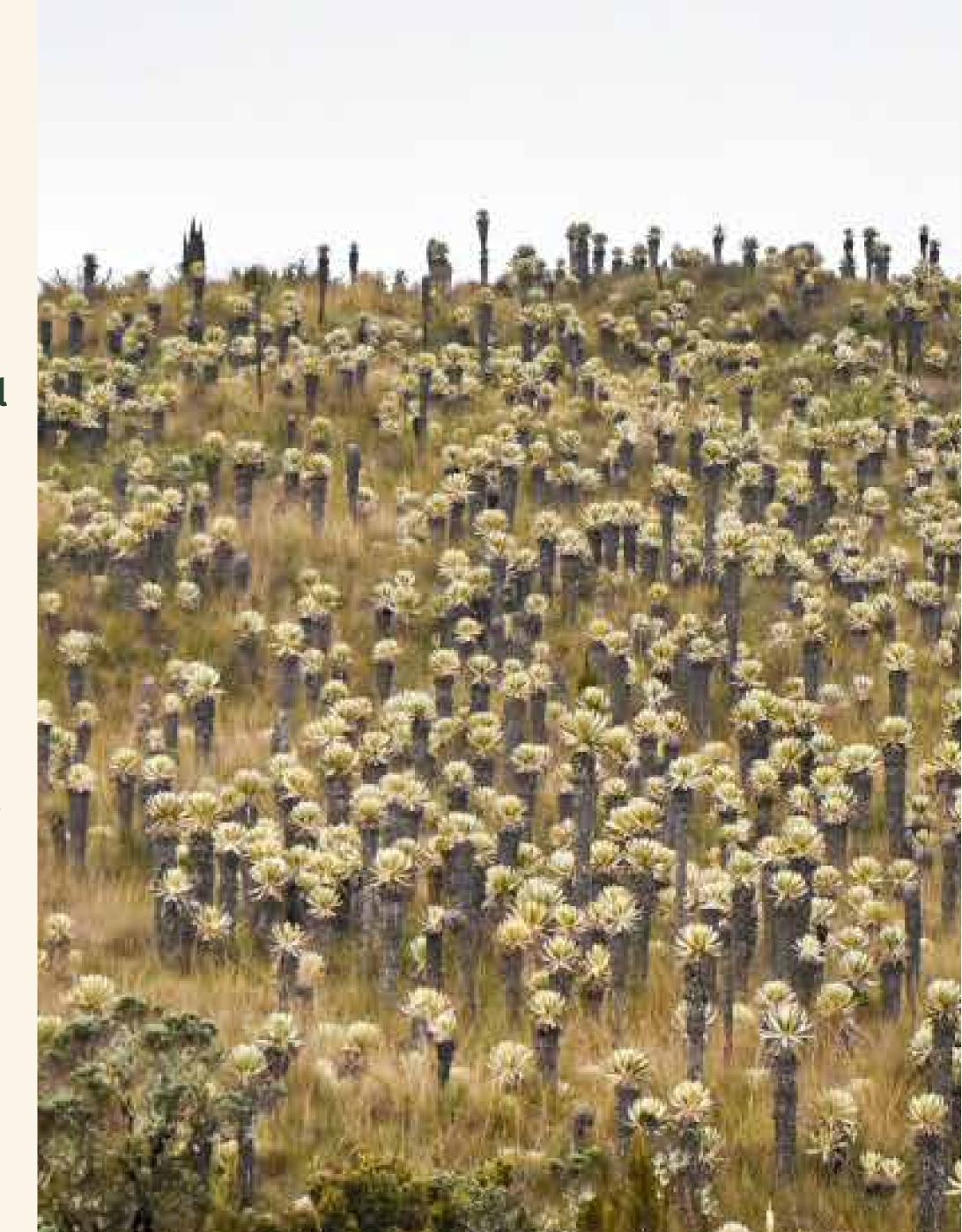


Línea Estratégica No 5: Ordenamiento Ambiental **Urbano y Regional**

> Cortolima identificó 14.443 ha. de Estructura Ecológica Principal Urbana, en todo el departamento.

1.339,1 ha. Áreas verdes en zonas de protección de centros urbanos en los municipios de: Ibagué, Carmen de Apicalá, Fresno, Melgar, Piedras, Santa Isabel, Lérida, Venadillo, Murillo, Mariquita y Roncesvalles.

Se calculó el Indice de Calidad Ambiental Urbana en los municipios de Alvarado, Anzoategui, Cajamarca, Coello, Espinal, Ibagué, Piedras, Rovira, San Luis y Valle de San Juan.













Línea Estratégica No 6:

Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) y Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipales (CIDEA) fortalecidos y en implementación en los 47 municipios del departamento.

Consolidación de una Cultura **Ambiental Comprometida**/

Educación ambiental para el sector formal y no formal en el departamento del **Tolima**

Implementación de una estrategia de comunicación y fomento para la formación de una cultura ambiental.

03

5 Redes ambientales para fomento de la cultura ambiental consolidadas.

Estrategia de comunicación regional para el fomento a una cultura ambiental implementada en un 100%.

100%

PORCENTAJE DE AVANCE POR LÍNEA ESTRATÉGICA









02







Línea Estratégica No 6: Consolidación de una Cultura **Ambiental Comprometida**

> Se adoptó la Política Pública de Educación Ambiental Departamental 2013 – 2025, por medio de la ordenanza No. 24 del 6 de diciembre de 2013.

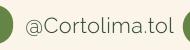
La Corporación ha hecho presencia en los 47 municipios con la dinamización de los Comités Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal (CIDEA)

















Línea Estratégica No 6: Consolidación de una Cultura **Ambiental Comprometida**

> Se han implementado 4 redes ambientales: de Jóvenes, de ONG Ambientalistas, Comunidades Vulnerables y Juntas de Acción Comunal.

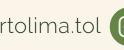
Presencia en 20 municipos con el impulso de las redes ambientales Herveo, Armero - Guayabal, Ibagué, Palocabildo, Falán, Planadas, Icononzo, Melgar, Espinal, Natagaima, Purificación, Planadas, Chaparral, Rioblanco, Honda, Mariquita, Líbano, Lérida, Alvarado y Honda.

















Línea Estratégica No 6: Consolidación de una Cultura **Ambiental Comprometida**

> Estrategias utilizadas: Cortolima en tu colegio, asistencia técnica y acompañamiento de PRAES y PROCEDAS, etnoeducación ambiental, hogares ecoeficientes, formación a guardia indígena, acciones de apoyo institucional y comunitario.

620 'Cortolima te escucha' en 47 municipios con la participación de más de 15 mil personas.

Acciones de posicionamiento institucional: Mesas ambientales, visitas de seguimiento, campañas de sensilización y estrategia comunicativa en redes sociales.













Línea Estratégica No 7:

Sistema de Información Ambiental Regional puesto en marcha con la generación de mínimo 5 productos estrategicos de información.

Gestión Institucional Transparente, Eficiente y de Calidad.

Fortalecimiento institucional para una gestión eficiente, transparente y de calidad

Plan Corporativo para la racionalización y sistematización de trámites consolidado y puesto en marcha en un 100%.

Implementación de Sistema integrados de Gestión en el 100% de las entidades públicas y Sistemas de Gestión Ambiental en el 50% de entidades y sectores estratégicos 50%.

PORCENTAJE DE AVANCE POR LÍNEA ESTRATÉGICA

100%



03







02







Línea Estratégica No 6: Consolidación de una Cultura **Ambiental Comprometida**

> Se implementó el Sistema de Información Geográfico fase I que consiste en: Mejoramiento de la infraestructura, diseño, configuración y puesta en marcha del Geovisor Ambiental de Cortolima.

> Se diseñó e implementó el Sistema de Información Geográfico Ambiental de Cortolima, con el canal de datos abiertos a través de la página web.

Se generaron 8 productos estratégicos de información.













Línea Estratégica No 6: Consolidación de una Cultura **Ambiental Comprometida**

Se realizó la automatización de los 21 trámites de Cortolima.

Se han digitalizado 19.850 expedientes.

La Corporación cuenta con un Sistema de Gestión Integrado "HSEQ" actualizado y consolidado con un cumplimiento del 100%

La Corporación cuenta con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG con 7 dimensiones y 19 políticas, con un avance del 77,5%

